

Señalada por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día 11 de Julio de 1936

Los Concejales =
D. Miguel del Campo
D. Manuel Matos -
D. Vicente Matos
D. Manuel Esteban
D. Guillermo Perdomo
El Concejal D. Diego Fernández
Paredes no compareció ni excusó

En San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día 11 de Julio de mil novecientos treinta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Benito Rodríguez Paragayo, se reunieron en la Sala Constitucional los Sr. Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, a la que se da principio con la lectura de la última que fue aprobada y ratificada por los señores.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y resoluciones oficiales de la semana y se acuerda no cumplimentar adoptándose además los siguientes acuerdos:

- 1º Aprobar la cuenta del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Eduardo Pantoja Jirón del 1º trimestre de 1936.
- 2º Que se abonen al Ayuntamiento 46 pta 50 centavos por el importe de recetas del mes de Julio Beneficencia.
- 3º Aprobar el abono limpieza de la máquina de escribir y pago con cargo al Capítulo de imprentas.
- 4º Autorizar a D. Lorenzo Frutos Colmenar para que realice las obras de reparación en la calle Mayor nº 6.
- 5º Que las ventas en ambulancia en domingos se verifiquen en la Plaza Constitución.
- 6º Que queden enterados del Anti Proyecto de Presupuesto de gastos para el año 1937 presentado por el Secretario de la Corporación, acordándose quede sobre la mesa, para ser estudiado por la Comisión de Hacienda, a fin de que esta forme el Proyecto definitivo de Presupuesto Ordinario para 1937.
- 7º Que como en años anteriores se celebren los festejos populares del mes de Agosto desde el día 27 al 30 inclusive de Agosto; y que se prescinda de toda ayuda o auxilio a la Iglesia en los religiosos que esta celebre en el interior de su local, con absoluta reparación de las profanas y prohibidas que verifique el Ayuntamiento: Votaron a favor del acuerdo a la Iglesia y costumbre tradicional los Sr. del Campo y Perdomo; y en contra los Sr. Matos Matos, Matos Jover, Esteban Jover, la Beneficencia. A su vez se hace designación de las siguientes Comisiones: Polvera y Música Sr. Perdomo, Matos Jover, Matos Matos Colación de esta última y Esteban Jover.

Plaza y Verbenas: los Ochozquez, Ochozuelo, y Esteban Lopez
 Toreros y Jorros: los Ochozquez, del Campo, Pardequero y Ochozuelo
 Puertos Publicos: los Esteban, Lami; Cada punto pagara 3 pta
 Yden se invita a Santiago Esteban Lami, para la construccion
 de ferrelidos como en años anteriores

Yden en principio se celebran dos ferrelidos kaurinos en los
 dias 29 y 30 de Agosto bajo el programa que la Comision for-
 mula y se aprueba por la Supremacia, y que las Gastos que
 ello pueda originar se realicen con cargo al Presupuesto y arte-
 culo correspondiente del Presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la
 sesion a las veintuna, vearenta y una vez leida la
 firma por los concurrentes de que yo el Secretario doy fe.

Benito Rodriguez Manuel Mateo Lopez

Miguel del Campo

Manuel Esteban

Guillermo Perdiguer

El Secretario

José Ochozuelo

Diligencia: En San Sebastian de los Reyes a las veintuna horas del dia diez y ocho
 de Julio de mil noventa y tres, la ponga yo el Secreta-
 rio para hacer constar que por falta de numero de Concejales
 no se ha celebrado la sesion de este dia de que doy fe.

José Ochozuelo

Sesion del dia 20 de Julio En San Sebastian de los Reyes a las veinte horas del
 dia veinte de Julio de mil noventa y tres, bajo
 la Presidencia del Sr. Alcalde D. Benito Ochozquez Pardequero
 se reunieron en la Sala Comunal los Sr. Concejales que al mar-
 gen se expresan, con objeto de celebrar la sesion supletoria de
 este dia en defecto de la del dia 18 que no pudo celebrarse
 por falta de asistencia de los Concejales en numero bastante
 para tomar acuerdos.

Los concurrentes

D. Miguel del Campo

D. Manuel Mateo

D. Manuel Esteban Lopez

D. Guillermo Pardequero

no concurren ni se excusaron

D. Manuel Mateo Mateo y

José Fernando Pardequero

San Sebastian de los Reyes

Se da principio a la de hoy con la lectura del acta
 de la anterior que fue aprobada sin alteracion y se